

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

Al ser las diez horas del lunes diez de febrero del dos mil catorce, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 009-02-2014, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

***ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:***

Dr. Fernando Marín Rojas, Presidente  
Licda. Floribeth Venegas Soto, Directora  
Licda. Licda. María Eugenia Badilla, Directora  
Licda. Mayra González León, Directora  
Lic. Jorge Vargas Roldán. Director

***INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:***

Msc. Mayra Díaz M., Gerente General  
MBa. Marianela Navarro R. Sub Auditora  
Lic. Berny Vargas M., Asesor Jurídico General  
Lic. Gerardo Alvarado B., Subgerente de Soporte Administrativo  
Lic. Juan Carlos Dengo G., Subgerente de Desarrollo Social  
Lic. Fernando Sánchez M., Subgerente de Gestión de Recursos  
MSc. Patricia Barrantes SR, Coordinadora Secretaría de Actas Consejo Directivo

***ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

El señor Presidente somete a aprobación el orden del día.

Los señores Directores manifiesta estar de acuerdo.

***ARTICULO TERCERO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA.***

***3.1 VARIOS***

El Dr. Fernando Marín, informa sobre las actividades realizadas la semana anterior: el día jueves, con el Consejo Directivo que acompañó a la señora Presidenta de la República en la inauguración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de la Municipalidad de Mora.

Posteriormente, se traslado a la comunidad del Rodeo, donde se hizo una rendición de cuentas, con varias instituciones, incluyendo al IMAS. Se brindó un reporte detallado sobre la inversión realizada, que asciende a los ¢2.500.000.000.<sup>00</sup> (dos mil quinientos millones de colones exactos), en los distintos programas que ejecuta la Institución.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

Referente al programa Manos a la Obra, en el cantón de Mora, se han construido, entre otras cosas, unos seis kilómetros de caminos vecinales que han sido cementados con el aporte de este subsidio y la compra de materiales por medio de otras instituciones pública.

Manifiesta que el día viernes estuvieron en una actividad de inauguración del Centro de Cuido y Desarrollo infantil, en la comunidad de Tirrases, financiado por el IMAS.

También estuvieron presentes en la inauguración las obras de ampliación y mejora del CINAI de Tirrases.

Finalmente, se tuvo en encuentro con los beneficiarios de la Red de Cuido Personas Adultas Mayores, en el Hogar Salvando al Alcohólico, el cual ha recibido subsidio para obras de infraestructura y equipamiento por parte del IMAS.

Al ser las 10:18 am ingresa a la sala de sesiones la Licda. Rose Mary Ruiz.

***ARTICULO CUARTO: ASUNTOS SUBGERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO.***

***4.1 ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA Y EL DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AMBOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, SEGÚN OFICIO GG.0171-02-2014.***

El Lic. Gerardo Alvarado, indica que se trata de una presentación de un resumen de los informes de liquidación y evaluación presupuestaria al 31 de diciembre del 2013.

Manifiesta que con el fin de analizar el presente punto de agenda, solicita autorización para que ingresen a la sala de sesiones el Lic. Marvin Chaves, coordinador del Área Planificación Institucional, la Licda. Luz Marina Campos, coordinadora del Área Financiera, el Lic. Alexander Porras, coordinador del Área Presupuesto, y el Lic. Geovanny Flores, coordinador de Tiendas Libres, por lo que solicita la anuencia de los señores Directores.

Los señores Directores manifiestan su anuencia.

Ingresa a la sala de sesiones los invitados.

Al ser las 10:25 am ingresa a la sala de sesiones Licda. Isabel Muñoz Mora.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

El Lic. Gerardo Alvarado, inicia con la presentación del ***“Informe de Liquidación y Evaluación Presupuestaria al 31 de diciembre 2013”***, del Área Administración Financiera, mediante filminas, las cuales forman parte integral del acta.

El Dr. Fernando Marín, manifiesta que desde el presupuesto ordinario, ya se tenía una suma adicional de recursos de FODESAF, dado sobre el porcentaje de Ley.

Indica que se logró traer recursos adicionales por casi ₡38.000.000.000,<sup>00</sup> (treinta y ocho mil millones de colones). Se duplicó el porcentaje de Ley, que es del 4%.

El Lic. Gerardo Alvarado, continúa con la presentación del ***“Informe de Liquidación y Evaluación Presupuestaria al 31 de diciembre 2013”***.

El Lic. Jorge Vargas, indica que tiene una duda referente al cuadro Ingresos Ajustados vs Ingresos Reales.

Manifiesta que en el cuadro anterior, no expresa claramente el incremento real que se tuvo en el período, porque se habla de períodos ajustados, pero eran los ingresos previstos originalmente, si fuese así los porcentajes serían sobre el 100%.

El Dr. Fernando Marín manifiesta que, por la técnica presupuestaria, la evaluación se realiza sobre el presupuesto ajustado.

Indica que en esa columna, de acuerdo a la metodología de informes, que se deben presentar, iba todo lo que presupuestaron, no importa que haya sido recursos extraordinarios y después eso se compara con los ingresos reales; siendo la ejecución del 98%, siendo un éxito, a diferencia del año anterior que fue un poco menor.

Refiere que este año casi se igualaron los ingresos reales contra el presupuesto pese a que realizaron varios presupuestos extraordinarios, en el último semestre.

El Lic. Gerardo Alvarado, refuerza el comentario del Dr. Fernando Marín, indicando que la columna de ingresos ajustados ya contempla todas las aprobaciones presupuestarias o ajustes presupuestarios en el período.

El Lic. Gerardo Alvarado, continúa con la presentación del ***“Informe de Liquidación y Evaluación Presupuestaria al 31 de diciembre 2013”***.

El Lic. Jorge Vargas, indica que los números no cierran, que 111 más 16 no llegan a los 147?

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

El Lic. Gerardo Alvarado, responde que el artículo o la Ley que establece propiamente, el mandato de cumplir la relación 70-30 dice que se debe excluir el efecto de los activos, y además se excluye todo lo relacionado con empresas comerciales.

El Dr. Fernando Marín, manifiesta que en el análisis que se ha realizado, y para efectos de Consejo, se incluyó la penúltima filmina, donde se hace el análisis restando el superávit programado.

Para efectos de la Contraloría General de la República, MIDEPLAN y Autoridad Presupuestaria, el superávit o el porcentaje de ejecución es del 95%, porque a pesar de que las normas de presupuesto ya permiten este superávit programado, el análisis se hace sobre lo que se llama el superávit real.

El IMAS está dentro de las instituciones que han venido ejecutando un mayor porcentaje de los ingresos reales.

En cuanto a la relación 30-70, durante cuatro años se ha logrado mantener, a pesar de crecer en plazas, la relación 13-87; esto debido en el segundo semestre del año, se ha realizado una revisión de todos los gastos administrativos, logrando pasar recursos del área administrativa al área social.

Manifiesta que el desempeño de la institución, medido por este indicador, es de reconocer porque a pesar de que se aprobaron plazas adicionales, se ha mantenido la relación.

El Lic. Jorge Vargas, indica que se está cerrando un período de Gobierno y considera importante destacar algunos elementos que se desprenden del informe que presenta la Subgerencia.

Lo primero que el IMAS, no obstante las restricciones y las políticas de austeridad que se han generado en la administración, sigue siendo privilegiado con la asignación de recursos tanto de Gobierno Central como del Fondo de Desarrollo de Asignaciones Familiares.

Esto se desprende de una estimación positiva, que ha realizado la institución pero particularmente lo que señala el Lic. Gerardo Alvarado, la gestión realizada por el Dr. Fernando Marín y la confianza que ha depositado la Presidencia de la República.

Lo segundo, indica que es la capacidad y la eficiencia en la ejecución, considera destacable que se está cerca del 100%, en términos de ejecución, esto para una institución tan compleja que maneja tantos programas, imperativos legales, considera que es reconocible

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

para toda la institución, no es tan fácil ejecutar los fondos, máxime que está relacionado con obligaciones legales, con programas con metas y proyectos.

Manifiesta que es un reconocimiento que se le debe dar a la administración y a la institución en general.

Añade que referente a lo que tiene que ver con ejecución presupuestaria o en gastos administrativos operativos, y en gastos de inversión, indica que considera que con orgullo se puede mostrar, los cuadros a la próxima administración, esto sirve como manera de indicar que el IMAS, se ha comportado de una manera acorde con su naturaleza, misión, transparencia, eficiencia y eficacia.

Felicita a la administración general y al liderazgo del Dr. Fernando Marín.

El Lic. Gerardo Alvarado, continúa con la presentación del ***“Informe de Liquidación y Evaluación Presupuestaria al 31 de diciembre 2013”***.

El Dr. Fernando Marín, indica que sería importante aclarar que siempre se ha realizado el análisis de la liquidación presupuestaria.

El Lic. Gerardo Alvarado, responde que es una situación de finanzas bastante sana, puesto se que se observa un nivel de pasivos sumamente reducido, una situación de patrimonio robusta junto con el activo total, en realidad no se observa situación de compromisos a nivel financiero que puedan estar preocupando.

Indica que los resultados a nivel de institución pública, se tiene una estructura que se debe acoger y respetar a nivel de la contabilidad nacional, que en lugar de una utilidad al final de período, en términos contables, manifiesta que se debe reflejar un concepto llamado superávit que no es igual al superávit presupuestario que se analizo.

Añade que la base de cálculo es totalmente diferente, existen aspectos que dentro de la contabilidad son relevantes y en el presupuesto no y viceversa.

Manifiesta que se puede mostrar la cantidad de reservas con las que cierra la institución y que se suman a su patrimonio. Básicamente serían cuentas por pagar que quedan al final del período que se terminan cancelando en el primer trimestre del año siguiente.

Aclara que la institución no tiene ningún crédito, no tiene préstamos, básicamente son cuentas a proveedores con fundamento legal.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

El Lic. Fernando Sánchez, inicia con la presentación del *“Informe de Resultados 2013”*, del Área de Empresas Comerciales, mediante filminas las cuales forman parte integral del acta.

La Licda. Floribeth Venegas, manifiesta que lo que se gana va directamente a las familias pobres, también agrega que parte de la cuestión social, los empleos generados implican ayuda a las familias.

Indica que al ser 70 empleados son también 70 familias recibiendo un ingreso.

El Lic. Fernando Sánchez, aclara que dentro de la estrategia de imagen, es uno de los puntos que se está discutiendo, lo que se quiere es implementar el concepto de compras con responsabilidad social, no solamente con las utilidades sino con lo que pagamos a nuestros empleados, con cargas sociales y que son empleos superiores al salario mínimo.

El Lic. Jorge Vargas, indica que- de nuevo- se está haciendo un balance al final de un período gubernamental, y el análisis que se hace de tiendas libres habría que conceptualizarlo, porque al inicio de esta administración se enfrentó a la crisis internacional que trajo abajo, la población de pasajeros, la resistencia que tuvo la administración del aeropuerto de abrir espacios al IMAS.

Manifiesta que fue una pelea, que al final que se logró recuperar porque la tendencia era sacar al IMAS del aeropuerto, porque imperaba especialmente el interés de la parte de las empresas transnacionales, logrando que se detuviera sino que se recuperara en términos de espacios.

Considera interesante adicionar este informe, haciendo una relación cuantitativa de lo que se tenía al inicio de la administración en términos de espacio, porque ha crecido sustantivamente, no sólo en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, sino también en el Daniel Oduber.

Indica que le llama la atención, que no observa en el análisis, el costo de la inversión de la apertura de espacios, considera pertinente del ¿Porqué no aparece en el balance?, porque teóricamente se realizó la inversión excepto que recuerda que era con el respaldo de las empresas.

Añade que referente a proyecciones, cuando observa el balance, se ha recuperado en condiciones competitivas para el negocio lo que se supone que aún, que hay una recuperación importante a nivel de la operación internacional, que independiente de la salida de AVIANCA-TACA, siempre en el ámbito de negocios al igual que la física no existen espacios vacíos, sino espacios por llenar.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

Manifiesta que le gustaría conocer ¿Cuales son las perspectivas que plantean no en términos presupuestarios, sino en términos de las nuevas posibilidades que tiene la empresa de Tiendas Libres del IMAS?, con la apertura del Golfito, con la operación de Daniel Oduber que al principio ha sido pequeño, apenas 7.9 del movimiento pero se supone podría crecer.

El Lic. Fernando Sánchez, indica que con respecto a la parte de los espacios, se está considerando en la memoria institucional.

Manifiesta que gracias al apoyo del Dr. Fernando Marín, han crecido al inicio de la administración y en el Daniel Oduber, con una tienda más y una bodega que colabora a la facilidad de la operación.

Añade que a la mitad de la administración que se refleja al final en los metros que se ha aumentado en los metros en el Juan Santamaría.

Indica que esos puntos, se van a resaltar en la memoria institucional, en toda la administración.

Referente a las perspectivas, son de las empresas dentro del aeropuerto con más crecimiento y que se han sostenido en comparación con otras empresas, lo que han tratado es de mantener el nivel de ventas, durante este año principalmente por la operación de los pasillos estériles y la parte de AVIANCA.

Existe dos empresas comerciales que van a iniciar operaciones, para iniciar los primeros vuelos a la región de México, se espera que puedan sostenerse porque sabemos que los costos fijos son altos y los niveles de retorno de esta inversión van hacer a mediano plazo.

Manifiesta que se apuesta a la especialización de las tiendas, y que no se quiere vender de todo en todas las tiendas, sino ir especializando exclusivas (artículos de lujo–licores), con el fin de no cansar al pasajero.

El Lic. Geovanny Flores, indica que hay una tienda más que se va abrir, en el retiro de maletas, eso brinda la oportunidad de vender más, en el presupuesto se tiene estimado vender más de 4 millones de dólares que el año anterior.

Manifiesta que esa tienda permite mejorar la categoría y mejorar las otras categorías en otra tienda, esperan que para este año todas las tiendas estén remodeladas y seguramente para buscar espacio se van a eliminar algunas líneas, para mejorar la presentación de lo que más

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

deja, ya que los resultados que hemos tenido con esta especialización han sido muy provechosos.

El Lic. Jorge Vargas, indica que realizara un comentario general y sugerencia estratégica, cuando se conocen los informes del IMAS, en los últimos años y Tiendas Libres, le agrada lo de la memoria institucional porque normalmente no se realiza; manifiesta que más que una memoria debería ser una publicación que destaque los logros del IMAS, en el período, es decir bien importante bien fuerte y pasada la veda electoral se pueda hacer una presentación de los logros históricos del IMAS.

La Licda. Floribeth Venegas, indica que se encuentra satisfecha con el trabajo realizado, considera que es una excelente fuente de ingresos para materializarlo en ayuda a las familias pobres.

Considera que se deberían enfocar en la Zona Sur, donde los ingresos de los almacenes panameños son elevados, porque compran en Golfito (electrodomésticos) y seguidamente se trasladan a Panamá a esos almacenes.

Manifiesta la importancia de una Tienda Libre en Peñas Blancas, para que la gente que viaja a esa zona no opte por las Tiendas Libres Sandinistas, comenta que viajando por tierra a Nicaragua ya se encuentran establecidas varias tiendas de esas y lo que venden es licor para los transportistas.

Añade que las personas que viven cerca, pasan a comprar licores, reconoce la agilidad que tienen para hacerlo y que se concrete, para beneficiar a Golfito al lado de Peñas y la Cruz, generando empleo.

Insta a que en un plazo no lejano, se concrete para ayudar a más familias y que el dinero no se vaya a otros países.

La Licda. Rose Mary Ruíz, manifiesta a los presentes la dicha de asistir a esa sesión, porque los logros en todos los órdenes son importantes, la pregunta es el futuro.

Indica que están a dos meses de un cambio y al IMAS, siempre le quieren cambiar las reglas, insta plasmar en la memoria muy claramente lo establecido, no sólo los logros económicos sino los logros conceptuales, porque debe quedar claro que las tiendas libres es un negocio para el IMAS, tenerlo como negocio.

Añade que la perspectiva es: porqué, el IMAS con negocios? y que los negocios en el sector público no funcionan para nada.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

Manifiesta que se debe conceptualizar qué tipo de empresa de responsabilidad es; es un ejemplo para el propio IMAS, ser eficientes en la generación de recursos para ocuparlos en los programas de inversión social.

Indica que se debe estar claro en la conceptualización de la publicidad, para expresar a los pasajeros algo que es propiamente tico y es que las tiendas libres están en manos de una institución que supera pobreza.

En la memoria se debe implantar, de forma firme y referente a los espacios la relación que se tiene con el operador de los aeropuertos, recalca la importancia de conseguir espacios pero es la aceptación que el director de la empresa que atiende el aeropuerto tiene sobre el IMAS, y como el ofreció espacios para que pequeños productores lograran exponer sus productos en los pasillos para venta, debido a la conciencia que se ha creado en él.

Manifiesta que referente al presupuesto ejecutado que presento el Lic. Gerardo Alvarado y dirigido por el Dr. Fernando Marín, considera que se debería conceptualizar y no solo indicar números, que cosas nuevas son el respaldo de esos recursos que Gobierno Central, se ha otorgado al IMAS y que FODESAF ha canalizado al IMAS.

Añade que anteriormente era difícil para que giraran los recursos de FODESAF, y es historia que se ubicara el Ministerio de Bienestar Social y Familia en el IMAS, dando una fortaleza a la institución, y a las personas en condición de pobreza, ubicando el Ministro centrado en el IMAS.

Es digno de reconocer al gobierno actual, la visión y la funcionalidad que esta institución operara, claro el reconocimiento del Dr. Fernando Marín a nivel nacional ha garantizado el éxito.

Indica que a la hora de la memoria, no solo números, ideas que se desarrollaron, empezando por lo que significó ubicar el Ministerio en el IMAS.

Hace referencia a la actividad del 23 de abril donde se convocara a líderes del todo el país, que ha sido atendidos por el IMAS, para que ellos sean los que reciban de primera mano el informe de su institución.

En esa memoria si no se va a publicar, por lo menos toda la gente que se va a apersonar a esa actividad, debe llevarse en su mente y en su corazón, que fueron las grandes cosas en la política global del gobierno y en la acción de programas concretos que tal vez la gente no guarda historia, los cambios que se produjeron en algunas programas.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

Menciona el programa Manos a la Obra, que lleva a la gente no sólo a pedir, sino a un subsidio no asistencialista.

Insta a que todos los presentes asistan al evento en el Museo de los Niños.

Felicita y solicita seguir trabajando para ayudar a la gente en pobreza, valores que no son medibles en colones.

Sugiere invitar a los ex candidatos y al Presidente de la República electo, con su equipo social.

El Lic. Marvin Chaves, inicia con la presentación del ***“Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013”***, del Área de Planificación Institucional; presentación con filminas que forman parte integral del acta.

La Licda. Maria Eugenia, manifiesta que el documento es bastante significativo, cuando el Lic. Gerardo Alvarado, detalla una serie de cuadros y se hace el análisis de que corrientemente ha costado llegar, no era tan fácil años atrás, que se llegara a esta relación 70-30 y sin embargo actualmente con orgullo se llegó a la relación 70% social la parte social y 30% administrativo, sino que se llegó a un 87% a los egresos reales de inversión social y lógico un 13% de gasto administrativo.

Indica que es significativo para la institución y por ende para tantos beneficiarios a lo largo y ancho del país que es lo más importante.

Tener un superávit bajo la dirección del Dr. Fernando Marín casi se ha planificado para poder cubrir en enero y en febrero del año 2014, poder ayudarles a familias que están dentro de un contexto de pobreza, ayudar a los niños, adultos mayores y discapacitados y que no se note esa diferencia.

Añade que los cuadros no solamente la explicación, sino al analizar los cuadros en la parte administrativa y social es motivo de satisfacción y con el Lic. Gerardo Alvarado, la Licda. Luz Marina Campos, y el Lic. Alexander Porras, considera importante llegar a estos logros.

Manifiesta que la parte social es una parte importante también, y analizar el pasado con tiendas libres que haya ido creciendo a pasos gigantes, y ver como cada día se tiene más ingresos.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

Además de ser tiendas comerciales son tiendas sociales, tiendas donde se ayuda a una serie de personas que laboran en ellas, aparte de todas las ganancias la cantidad de obra social que el IMAS, hace producto de estas tiendas, decir que ese dinero se da a la gente que más lo necesita.

Las tiendas han ido evolucionando, bien remodeladas y presentadas, eso es motivo de orgullo para todos, agradece la labor del Lic. Fernando Sánchez, y del Lic. Geovanny Flores.

La Licda. María Eugenia Badilla, indica que queda bien replanteado con la explicación del Lic. Marvin Chaves, para presupuesto las modificaciones del POI y constantemente durante el año se les presento una serie de cambios en el presupuesto y cada vez que presentaban viene en paralelo modificaciones pero si se ve en cuadros donde aparecen todas las organizaciones que se fue ayudando durante el transcurso del año, además cuadros donde viene todo lo relacionado con familias, con ayudas a jóvenes y niños en el caso de red de cuidado.

Considera que la obra social es de gran trascendencia y gracias a la labor desarrollada, indica que se sienta satisfecha.

Explica que cuando consultaron de las deudas, la institución finaliza sin deudas, solo pocas cuentas por cobrar a las cuales se les pone atención.

Agradece a Dios por estar presente en la labor administrativa como social de la institución, beneficiando a gente pobre que necesita realmente de la labora institucional.

El Dr. Fernando Marín agradece a la gerente general, a los tres Subgerentes, a la Licda. Luz Marina Campos, al Lic. Alexander Porras, al Lic. Marvin Chaves y a todo un equipo que existe detrás de ellos, que durante estos años, especialmente en el año 2013, se avocaron a introducir una serie de cambios y mejoras en todo el tema de la ejecución presupuestaria.

Indica que ellos en algunas ocasiones, implicó trabajar en días feriados de diciembre, para poder sacar la tarea y ejecutar la mayor cantidad de recursos.

El último desembolso por parte de la Tesorería General entró el 23 de diciembre. Se estuvo que estar monitoreando el tema con la Tesorería Nacional y, gracias a una buena planificación, todo el asunto del flujo de los desembolsos se logro cerrar el 23, pero aquí estuvo ese equipo de trabajo el fin de año y en las gerencias regionales.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

El Dr. Fernando Marín, solicita a la Licda. Patricia Barrantes, dar lectura a la propuesta de acuerdo.

La. Licda. Patricia Barrantes, procede a dar lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

**ACUERDO CD 070-02-2013.**

**CONSIDERANDO**

- 1) Qué el Consejo Directivo, como máximo órgano del Instituto Mixto de Ayuda Social, debe conocer y aprobar los informes de cierre de cada ejercicio económico.
- 2) Qué mediante oficio DFOE-022 (0734), de fecha 28 de enero de 2011, la Contraloría General de la República emite Directriz relacionada con la metodología de remisión documental a ese ente contralor.
- 3) Qué mediante oficio AAF-009-02-2014 suscrito por Luz Marina Campos Ramírez, Jefa del Área Administración Financiera y el Licenciado Gerardo Alvarado Blanco, Subgerente de Soporte Administrativo, remiten a la Gerencia General:

**El “Informe de Liquidación Presupuestaria al 31/12/2013, el cual incorpora”:**

- a) Estados Financieros Combinados al 31-12-2013 y sus respectivas Notas.
- b) Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria, elaborado por el Área de Planificación Institucional.

**El “Informe de Evaluación Presupuestaria al 31/12/2013”**

- 4) Qué la Subgerencia de Soporte Administrativo, conjuntamente con la Gerencia General, conocen y avalan los documentos presentados, y a su vez los remiten mediante oficio GG-0171-02-2014 a las(os) señoras (es) Directoras (es) del Consejo Directivo, para su conocimiento, análisis y aprobación.

**POR TANTO,**

**Se acuerda:**

1. Dar por conocidos y aprobados, los siguientes documentos:

**“Informe de Liquidación Presupuestaria al 31/12/2013, el cual incorpora”:**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2014  
ACTA N° 009-02-2014**

- a) Estados Financieros Combinados al 31-12-2013 y sus respectivas Notas.
- b) Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria, elaborado por el Área de Planificación Institucional.

***“Informe de Evaluación Presupuestaria al 31/12/2013”***

- 2. Autorizar a la Subgerencia de Soporte Administrativo y al Área de Administración Financiera, para que, en caso de que la Contabilidad Nacional le realice observaciones a los Estados Financieros, éstas sean atendidas conforme corresponda.
- 3. Instruir a la Gerente General para que remita los anteriores documentos, a la Contraloría General de la República (SIPP), Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (Físico) y a la Contabilidad Nacional, conforme lo que establece la normativa vigente.
- 4. Se aprueba con las correcciones expuestas en la página 11, cuadro 4, del Informe de Cumplimiento de Metas y en las listas de las organizaciones clasificadas de acuerdo al reporte de cumplimiento.

El Dr. Fernando Marín somete a votación el anterior acuerdo.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. Rose Mary Ruíz, La Licda. María Eugenia Badilla, Licda. Isabel Muñoz Mora, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Mayra González León, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 12:00 m.d.

**DR. FERNANDO MARIN ROJAS  
PRESIDENTE**

**LICDA. MARIA EUGENIA BADILLA ROJAS  
SECRETARIA**